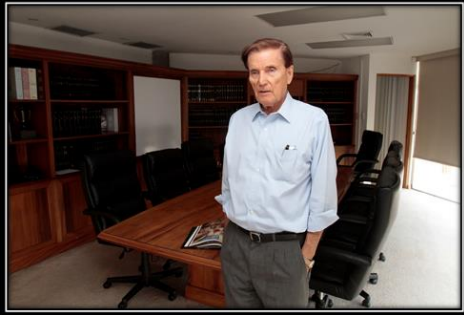


LOS EXALUMNOS UNIVERSITARIOS DEBERÍAN APORTAR

Publicado en cidgallup.com el 08 de marzo, 2021.

Si usted es un exalumno de una universidad estatal de fijo es una persona privilegiada; el resto de los costarricenses aportaron los recursos necesarios para pagar por su educación. Y con el título que usted recibió ha podido optar por oportunidades de empleo muy superior a las que están disponibles para la mayoría del resto de sus conciudadanos y es menos probable que pierda su empleo cuando aparece una crisis como la de la pandemia. ¿No cree usted que debe algo a la sociedad por la educación que recibió y que le permitió ser parte de una elite?



En otros países los exalumnos se registran cuando se gradúan y por el resto de sus vidas las universidades les están contactando. Invitan a charlas y a exhibiciones de arte y música, a partidos de algún deporte competitivo, pero sobre todo solicitan dinero. Lo piden para financiar becas, para comprar equipos y laboratorios, o para construir un centro de cómputo nuevo para alguna facultad. ¡Y los exalumnos aportan! ¡Están agradecidos! Muchas universidades en otros países tienen un fondo de dotación y en algunos casos es tanto lo que poseen y bien invertido que son “autónomos” financieramente.

Imaginar que pudiera haber algún graduado de la universidad que le fuera tan bien que desea regalar un edificio a su alma mater. Claro, también quiere que le pongan al edificio su nombre. Otro quiere que la universidad contrate un biólogo de renombre internacional para la Facultad de Medicina, pero el salario que pide es tan elevado que no puede; un exalumno pudiera dotar una cátedra con su nombre y con el dinero se le pudiera pagar.

Crear un clima para comenzar a fomentar autonomía financiera por lo menos parcial no será fácil. Son tantos años de depender exclusivamente del erario que será difícil pensar diferentemente. Probablemente los de izquierda se opondrán a tener un edificio con nombre y apellido de un “capitalista explotador” y seguro también se opondrán a traer un profesor internacional extranjero con un salario superior a lo que ganan los docentes ticos, que no son tan famosos. Pero seguramente la mayoría no se va a oponer.

Lo que es definitivo es que la época de financiamiento creciente sin controles en las universidades estatales ha llegado a su final. Esto no es por la ley de empleo público; es porque ya un país con un ingreso per cápita de \$1600 no puede producir los recursos suficientes para financiar lo que desean los universitarios estatales.

Las universidades privadas no dependen del erario y los estudiantes pagan por su educación. Sin embargo, también pudieran establecer un fondo de dotación creando una sociedad de exalumnos y pidiendo aportes para ciertos fines.

Es fenómeno único esta actitud de los exalumnos de las universidades estatales costarricenses que no sienten ninguna obligación a la casa de estudios superiores donde cursaron sus carreras pagando solo un monto simbólico por algo que les abre la puerta a una vida superior a los demás de los coterráneos. ¡Debería cambiar!

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com